



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018)	TIPO	CONSULTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO TEATINOS	VALOR CONTRATO	\$ 768.033.602,00
		DURACIÓN CONTRATO	HASTA 14/08/2021
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	9/08/2018	INICIO EJECUCIÓN	2/11/2018
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 3	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	2947051
		CERTIFICADO(S)	18,19
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR NIT. 830.053.105-3 y la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	2/11/2018	/ 16/12/2021	\$ 230.410.081	30%
		/		
Total Asegurado			\$ 230.410.081,00	

OBSERVACIONES: Mediante el presente se imparte aprobación al acta de terminación de la etapa 3 suscrita el 14 de agosto de 2021.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 27/10/2021

Aprobó


DANIEL A. AMAYA PEREA
Coordinador Jurídico (E) P.A FINDETER
Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios - VNF


MARIA ALEJANDRA MORA CIPAGAUTA
Abogado Responsable P.A FINDETER
Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios - VNF



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018)	TIPO	CONSULTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO TEATINOS	VALOR CONTRATO	\$ 768.033.602,00
		DURACIÓN CONTRATO	HASTA 14/08/2021
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	9/08/2018	INICIO EJECUCIÓN	2/11/2018
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 3	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	3050857
		CERTIFICADO(S)	19 Y 20
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR NIT. 830.053.105-3 y la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	14/08/2021	14/08/2024	\$ 214.103.101	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3/05/2019	16/08/2024	\$ 142.735.401	20%
		/		
Total Asegurado			\$ 356.838.502,00	

OBSERVACIONES: Mediante el presente se imparte aprobación al acta de terminación de la etapa 3 suscrita el 14 de agosto de 2021, aclarando que para el caso de los amparos de Salarios y prestaciones sociales y Calidad de los servicios, lo contractualmente exigible es el 20% y 30% respectivamente, sobre el valor valor final de la Etapa III.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 27/10/2021

Aprobó


 DANIEL A. AMAYA PEREA
 Coordinador Jurídico (E) P.A FINDETER
 Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios - VNF


 MARIA ALEJANDRA MORA CIPAGAUTA
 Abogado Responsable P.A FINDETER
 Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios - VNF



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

CONTRATO No.	68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018)	TIPO	CONSULTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO TEATINOS	VALOR CONTRATO	\$ 768.033.602,00
		DURACIÓN CONTRATO	HASTA 14/08/2021
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	9/08/2018	INICIO EJECUCIÓN	2/11/2018
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 3	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	725758
		CERTIFICADO(S)	14 Y 15
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR NIT. 830.053.105-3 y la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	3/04/2019	/ 16/12/2021	\$ 35.683.851,00	5%
		/	\$ -	
		/	\$ -	
		/	\$ -	
		/	\$ -	
Total Asegurado			\$ 35.683.851,00	

OBSERVACIONES: Mediante el presente se imparte aprobación al acta de terminación de la etapa 3 suscrita el 14 de agosto de 2021, aclarando que el amparo de responsabilidad civil extracontractual contractualmente exigible es el equivalente al 5% del valor total de la etapa 3 del contrato.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 27/10/2021

Aprobó


DANIEL J. AMAYA PEREA
 Coordinador Jurídico (E) P.A FINDETER
 Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios - VNF


MARIA ALEJANDRA MORA CIPAGAUTA
 Abogado Responsable P.A FINDETER
 Vicepresidencia de Negocios Fiduciarios - VNF

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	2947051	18	1

Referencia de Pago
0010747820300
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-27 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-11-02 -00:00 - Hasta: 2021-12-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-05-07 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324

Afianzado : CONSORCIO TEATINOS

Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3

TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR

VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016

Contrato No. 68573-044-2018

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP 230,410,081	2018-11-02 2021-12-16	
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	COP 16,306,980	2018-11-02 2021-11-02	
.SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP 10,871,320	2018-11-02 2021-12-03	
TOTAL VR.ASEGURADO COP	257,588,381.00		

PRIMA: COP GASTOS: COP IVA: COP VALOR A PAGAR: COP

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: BOYACA Ciudad: SAMACA

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DEL ACTA DE TERMINACION DE LA FASE III CONTRATO DE CONSULTORIA N° 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018). FECHA DE TERMINACION DE LA FASE III PROYECTO TEATINOS 07/05/2021. FECHA DE FIRMA DE TERMINACION: 14/08/2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA FASE I TIENE UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE I, QUE ES DE FECHA 03/04/2019.

* ASEGURADO Y BENEFICIARIO:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT NO. 860.525.148-5; PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) - 225 ADR NIT NO.: 830.053.105-3; Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT NO. 900.948.958-4

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1068. C.Co).

HDAFBIQVVRM44FXPDL2QMRKW5A=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	2947051	18	1

Referencia de Pago
0010747820300
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 2

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-27 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-11-02 -00:00 - Hasta: 2021-12-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-05-07 60147 - VISEG ASESORES DE
Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324
Afianzado : CONSORCIO TEATINOS
Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3
TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR
VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016
Contrato No. 68573-044-2018

Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al
Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.
Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050
EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

HDAFBIQVVRM44FXPDL2QMRKW5A=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	2947051	19	1

Referencia de Pago
0010747863800
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-28 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-11-02 -00:00 - Hasta: 2021-12-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-08-14 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324

Afianzado : CONSORCIO TEATINOS

Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3

TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR

VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016

Contrato No. 68573-044-2018

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP 230,410,081	2018-11-02 2021-12-16	
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	COP 16,306,980	2018-11-02 2021-11-02	
.SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP 10,871,320	2018-11-02 2021-12-03	
TOTAL VR.ASEGURADO COP	257,588,381.00		

PRIMA: COP GASTOS: COP IVA: COP VALOR A PAGAR: COP

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: BOYACA Ciudad: SAMACA

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DEL ACTA DE TERMINACION DE LA FASE III CONTRATO DE CONSULTORIA N° 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018). FECHA DE TERMINACION DE LA FASE III PROYECTO TEATINOS 14/08/2021. FECHA DE FIRMA DE TERMINACION: 14/08/2021

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA FASE I TIENE UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE I, QUE ES DE FECHA 03/04/2019.

* ASEGURADO Y BENEFICIARIO:

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT NO. 860.525.148-5; PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) - 225 ADR NIT NO.: 830.053.105-3; Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT NO. 900.948.958-4

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. (ART. 1068. C.Co).

COHUY6R2572BEWKFL3CM42EWNI=====

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ÁCT. ECONOMICA 6601.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	2947051	19	1

Referencia de Pago
0010747863800
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 2

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-28 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-11-02 -00:00 - Hasta: 2021-12-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-08-14 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324

Afianzado : CONSORCIO TEATINOS

Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3

TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR

VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016

Contrato No. 68573-044-2018

Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :
Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al
Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.
Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050
EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

COHUY6R2572BEWKFL3CM42EWNI=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	3050857	19	1

Referencia de Pago
0010747820500
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-27 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2019-05-03 -00:00 - Hasta: 2024-08-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-05-07 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324

Afianzado : CONSORCIO TEATINOS

Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3

TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR

VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016

Contrato No. 68573-044-2018

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	COP 214,103,101	2021-08-14 2024-08-14	
.SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP 142,735,401	2019-05-03 2024-08-16	
TOTAL VR.ASEGURADO COP	356,838,502.00		

PRIMA: COP GASTOS: COP IVA: COP VALOR A PAGAR: COP

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: BOYACA Ciudad: SAMACA

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE TERMINACION DE LA FASE III CONTRATO DE CONSULTORIA N° 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018). FECHA DE TERMINACION DE LA FASE III PROYECTO TEATINOS 07/05/2021. FECHA DE FIRMA DE TERMINACION: 14/08/2021

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA FASE III ES DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LA FASE III ESTIMADA APARA EL 16 DE AGOSTO DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

* CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018), CUYO OBJETO ES:

LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIOS DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALATEATINOS EN EL MUNICIPIO DE SAMACA, BOYACA.

LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO DE: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE II DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020.

* TOMADOR / AFIANZADO: CONSORCIO TEATINOS CONFORMADO POR: ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S.

NIT: 800.220.798-4 CON PARTICIPACION DEL 50/ Y CONSULTORIA S.A. NIT. 860.526.036-3 CON PARTICIPACION DEL 50%

* ASEGURADO BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO-

P.A. FINDETER (PAF) - 225 ADR NIT. 830.053.105-3 Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4.

372W6L36WQYK2TIJ2GG4UP7DE4=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	3050857	19	1

Referencia de Pago
0010747820500
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 2

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-27 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2019-05-03 -00:00 - Hasta: 2024-08-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-05-07 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324

Afianzado : CONSORCIO TEATINOS

Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3

TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR

VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016

Contrato No. 68573-044-2018

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
(ART. 1068. C.Co).

Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link :


Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m.

Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050

EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.


CONTRATISTA-AFIANZADO


LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

372W6L36WQYK2TIJ2GG4UP7DE4=====

Suc. Ramo poliza Anexo SecImp
222 BO 3050857 20 1

Referencia de Pago
0010747863900
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 1

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-28 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2019-05-03 -00:00 - Hasta: 2024-08-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-08-14 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324

Afianzado : CONSORCIO TEATINOS

Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3

TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR

VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016

Contrato No. 68573-044-2018

AMPARO	VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	COP 214,103,101	2021-08-14 2024-08-14	
.SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	COP 142,735,401	2019-05-03 2024-08-16	
TOTAL VR.ASEGURADO COP	356,838,502.00		

PRIMA: COP GASTOS: COP IVA: COP VALOR A PAGAR: COP

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: BOYACA Ciudad: SAMACA

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE TERMINACION DE LA FASE III CONTRATO DE CONSULTORIA N° 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018). FECHA DE TERMINACION DE LA FASE III PROYECTO TEATINOS 14/08/2021. FECHA DE FIRMA DE TERMINACION: 14/08/2021

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA FASE III ES DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LA FASE III ESTIMADA APARA EL 16 DE AGOSTO DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

* CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018), CUYO OBJETO ES:

LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSULTORIA PARA EL ESTUDIOS DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALATEATINOS EN EL MUNICIPIO DE SAMACA, BOYACA.

LA ASEGURADORA TIENE CONOCIMIENTO DE: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE II DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020.

* TOMADOR / AFIANZADO: CONSORCIO TEATINOS CONFORMADO POR: ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S.

NIT: 800.220.798-4 CON PARTICIPACION DEL 50/ Y CONSULTORIA S.A. NIT. 860.526.036-3 CON PARTICIPACION DEL 50%

* ASEGURADO BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- P.A. FINDETER (PAF) - 225 ADR NIT. 830.053.105-3 Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4.

EZODQIKU3Z3JCN4M05RXYPBWM=====

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ÁCT. ECONOMICA 6601.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	BO	3050857	20	1

Referencia de Pago
0010747863900
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES

ORIGINAL

Pag.: 2

ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA - 2021-09-28 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2019-05-03 -00:00 - Hasta: 2024-08-16 -24:00 Fecha de Novedad 2021-08-14 60147 - VISEG ASESORES DE
Tomador : CONSORCIO TEATINOS Nit.: 901.199.661-1
Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301. Ciudad:BOGOTA Telefono:000007557324
Afianzado : CONSORCIO TEATINOS
Asegurado Y Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
Direccion CALLE 72 N. 10 03 Ciudad: BOGOTA Nit.: 830.053.105-3
TIPO DE POLIZA: CONTRATISTAS PARTICULAR
VERSION : VERSION NOVIEMBRE 2016
Contrato No. 68573-044-2018

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
(ART. 1068. C.Co).


Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicítelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050 EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.


CONTRATISTA-AFIANZADO


LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

EZODQIKU3Z3JCN4M05RXYPBWM=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	LB	725758	14	1

Referencia de Pago
0020168316100
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1

ANEXO DE MODIFICACION SIN PRIMA

Ciudad y fecha de expedicion

BOGOTA - 2021-09-27

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-05-03 00:00.- Hasta:2021-12-16 24.00. Fecha de Novedad 2021-09-27 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Asegurado : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Dirección del Riesgo:

SAMACA

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 3050857

AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE	PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	35,683,851.00 COP	10 % Minimo	1 SMLV .00

PRIMA: COP

GASTOS:

IVA: COP

VALOR A PAGAR:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE TERMINACION DE LA FASE III CONTRATO DE CONSULTORIA N° 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018). FECHA DE TERMINACION DE LA FASE III PROYECTO TEATINOS 07/05/2021. FECHA DE FIRMA DE TERMINACION: 14/08/2021

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018), CUYO OBJETO ES:

LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA TEATINOS EN EL MUNICIPIO DE SAMACA, BOYACA.

* TOMADOR / AFIANZADO: CONSORCIO TEATINOS CONFORMADO POR: ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S. NIT: 800.220.798-4 CON PARTICIPACION DEL 50/ Y CONSULTORIA S.A. NIT. 860.526.036-3 CON PARTICIPACION DEL 50%

* BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5; PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) - 225 ADR NIT NO.: 830.053.105-3; Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT.900.948.958-4

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

(ART. 1068. C.Co).

DADZW63LZ7F4DLS4LZEOLYRFYI=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	LB	725758	14	1

Referencia de Pago
0020168316100
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

ANEXO DE MODIFICACION SIN PRIMA

Ciudad y fecha de expedicion

BOGOTA - 2021-09-27

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-05-03 00:00.- Hasta:2021-12-16 24.00. Fecha de Novedad 2021-09-27 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Asegurado : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Dirección del Riesgo:

SAMACA

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 3050857

Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050 en resto del país al 018000115569 /018000113390.

TOMADOR

LIBERTY SEGUROS S.A.
Nit.860.039.988-0
Firma Autorizada

DADZW63LZ7F4DLS4LZEOLYRFYI=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	LB	725758	15	1

Referencia de Pago
0020168317400
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 1

ANEXO DE MODIFICACION SIN PRIMA

Ciudad y fecha de expedicion

BOGOTA - 2021-09-28

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-05-03 00:00.- Hasta:2021-12-16 24.00. Fecha de Novedad 2021-08-14 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Asegurado : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Dirección del Riesgo:

SAMACA

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 3050857

AMPARO	VR.ASEGURADO	DEDUCIBLE	PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	35,683,851.00 COP	10 % Minimo	1 SMLV .00

PRIMA: COP

GASTOS:

IVA: COP

VALOR A PAGAR:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE TERMINACION DE LA FASE III CONTRATO DE CONSULTORIA N° 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018). FECHA DE TERMINACION DE LA FASE III PROYECTO TEATINOS 14/08/2021. FECHA DE FIRMA DE TERMINACION: 14/08/2021

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018), CUYO OBJETO ES:

LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS EN PEQUEÑA ESCALA TEATINOS EN EL MUNICIPIO DE SAMACA, BOYACA.

* TOMADOR / AFIANZADO: CONSORCIO TEATINOS CONFORMADO POR: ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S. NIT: 800.220.798-4 CON PARTICIPACION DEL 50/ Y CONSULTORIA S.A. NIT. 860.526.036-3 CON PARTICIPACION DEL 50%

* BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5; PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) - 225 ADR NIT NO.: 830.053.105-3; Y LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT.900.948.958-4

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN LA SOLICITUD DE SEGURO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

(ART. 1068. C.Co).

5FE3JP754E72WPY5HHCH6DANA=====

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
222	LB	725758	15	1

Referencia de Pago
0020168317400
Bancolombia Convenio 4254



POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ORIGINAL PAG.: 2

ANEXO DE MODIFICACION SIN PRIMA

Ciudad y fecha de expedicion

BOGOTA - 2021-09-28

Clave Intermediario

Vigencia Desde: 2019-05-03 00:00.- Hasta:2021-12-16 24.00. Fecha de Novedad 2021-08-14 60147 - VISEG ASESORES DE

Tomador : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Asegurado : CONSORCIO TEATINOS

Nit.: 901.199.661-1

Direccion : CRA 7 N° 82-66 OFC. 301.

Ciudad:BOGOTA

Telefono:000007557324

Beneficiario: FIDEICOMISOS PAT. AUTÓN. FIDUPREVISORA S.A. - PAT. AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Dirección del Riesgo:

SAMACA

CONDICIONES GENERALES: 26/11/2016 - 1333-P-06-RC-02

Poliza de Cumplimiento BO- 3050857

Sucursal SUCURSAL KUNE - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Responsabilidad Civil o solicítelo a Nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

Si usted desea verificar la validez de la póliza recibida por favor comuníquese en Bogotá al 3077050 en resto del país al 018000115569 /018000113390.

TOMADOR

LIBERTY SEGUROS S.A.
Nit.860.039.988-0
Firma Autorizada

5FE3JP754E72WPY5HWHCH6DANA=====

Mora Cipagauta Maria Alejandra

De: LICITACIONES ARQCIVILES <licitaciones@arqciviles.com>
Enviado el: miércoles, 27 de octubre de 2021 4:53 p. m.
Para: Yanett Vergel; Puerto Balaguera Alejandra Pilar; Mora Cipagauta Maria Alejandra; coliveros@findeter.gov.co; SANTIAGO RODRIGUEZ SALCEDO; interventoriaboyaca3@gmail.com; Valencia Sanchez Jhoan Sebastian; Pinzon Plazas Luisa Fernanda; Barbosa Velasco Lady Daniela; Camacho Reyes Ana Victoria; Amaya Perea Daniel Javier; Aldana Cubillos Juan Sebastian; Gustavo Rojas; Rafael Pineda; CONTABILIDAD ARQCIVILES; Andrés Camilo Buitrago
Asunto: Re: POLIZAS ACTA DE TERMINACIÓN DE LA FASE III DEL CONTRATO 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018) - CONSORCIO TEATINOS
Datos adjuntos: Polizas Teatinos Acta Inicio Fase 3 - Email de Aclaración ampliación de polizas en Fase 2.pdf
Marca de seguimiento: Flag for follow up
Estado de marca: Completado

Abogada

MARIA ALEJANDRA MORA C.

PA FINDETER PAF

t_mamora@fiduprevisora.com.co

Vicepresidencia Negocios Fiduciarios - VNF

{fiduprevisora}

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta su observación formulada mediante correo del 8 de octubre de 2021, en el cual indica de un sobreseguro en los amparos de SALARIOS, CALIDAD DEL SERVICIO y RESPONSABILIDAD CIVIL, en las pólizas presentadas para legalizar el Acta de Terminación de la Fase III del proyecto de Teatinos; nos permitimos aclarar que cuando se presentaron las pólizas para legalizar el ACTA DE INICIO DE LA FASE III, se dio en su momento (correo remitido el 10 de mayo de 2021) la debida explicación del por qué los valores asegurados presentados en dichas pólizas, lo cual se debió a que la aseguradora no se encontraba autorizada para expedir nuevas pólizas de cumplimiento, situación que era conocida por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo cual se procedió a ampliar las vigencias y valores asegurados de las pólizas de cumplimiento para amparar los SALARIOS y CALIDAD DEL SERVICIO que se habían expedido para la Fase II, y lo mismo se hizo con la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la Fase II.

De acuerdo con lo anterior, usted podrá verificar que las pólizas de Fase II son las mismas presentadas para la Fase III, actualizadas de acuerdo a cada novedad contractual. Entonces, la Póliza de Cumplimiento Particulares No. 3050857 (para SALARIOS y CALIDAD DEL SERVICIO), cubre las vigencias y valores asegurados de Fase II y Fase III; y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 725758 cubre las vigencias y valores asegurados para la responsabilidad civil de Fase II y Fase III. Entonces, no hay un valor de sobreseguro debido a que los amparos que usted menciona en su correo del 8 de octubre de 2021, cubren la Fase II y Fase III.

Se adjunta un archivo pdf que contiene el historial de los correos electrónicos en el que se remitieron las pólizas para legalizar el ACTA DE INICIO DE FASE III en el que se dan las explicaciones del caso,

las cuales fueron aceptadas por FIDUPREVISORA SA, puesto que se han venido emitiendo por dicha entidad las respectivas certificaciones de APROBACIÓN de las mencionadas pólizas para la FASE III, quedando hasta la fecha pendiente la aprobación de las pólizas del Acta de Terminación de la Fase III.

Esperamos que con este correo quede aclarado lo concerniente a los valores asegurados de los amparos requeridos para la Fase III.

Atentamente

YANETT VERGEL HERNÁNDEZ
CONSORCIO TEATINOS
REPRESENTANTE LEGAL

El mié, 27 oct 2021 a las 15:39, Yanett Vergel (<yvergel@arqciviles.com>) escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Mora Cipagauta Maria Alejandra** <t_mamora@fiduprevisora.com.co>

Date: mié, 27 oct 2021 a las 15:14

Subject: RE: POLIZAS ACTA DE TERMINACIÓN DE LA FASE III DEL CONTRATO 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018) - CONSORCIO TEATINOS

To: yvergel@arqciviles.com <yvergel@arqciviles.com>, coliveros@findeter.gov.co <coliveros@findeter.gov.co>, srodriguez@findeter.gov.co <srodriguez@findeter.gov.co>, interventoriaboyaca3@gmail.com <interventoriaboyaca3@gmail.com>

Cc: Valencia Sanchez Jhoan Sebastian <t_jvalencia@fiduprevisora.com.co>, Pinzon Plazas Luisa Fernanda <t_lpinzon@fiduprevisora.com.co>, Barbosa Velasco Lady Daniela <t_lbarbosa@fiduprevisora.com.co>, Camacho Reyes Ana Victoria <t_avcamacho@fiduprevisora.com.co>, Amaya Perea Daniel Javier <t_djamaya@fiduprevisora.com.co>, Aldana Cubillos Juan Sebastian <t_jsaldana@fiduprevisora.com.co>

Buenas tardes,

Cordial recordatorio.

Cordial saludo,

MARIA ALEJANDRA MORA C.

Abogada

PA FINDETER PAF

t_mamora@fiduprevisora.com.co

Vicepresidencia Negocios Fiduciarios - VNF

{fiduprevisora}

Calle 72 No. 10-03

☎ (571) 5945111 Ext. 8001 - 1242

Bogotá, Colombia



De: Mora Cipagauta Maria Alejandra

Enviado: viernes, 8 de octubre de 2021 15:53

Para: yvergel@argciviles.com <yvergel@argciviles.com>; coliveros@findeter.gov.co <coliveros@findeter.gov.co>; srodriguez@findeter.gov.co <srodriguez@findeter.gov.co>; interventoriaboyaca3@gmail.com <interventoriaboyaca3@gmail.com>

Cc: Valencia Sanchez Jhoan Sebastian <t_valencia@fiduprevisora.com.co>; Pinzon Plazas Luisa Fernanda <t_lfpinzon@fiduprevisora.com.co>; Barbosa Velasco Lady Daniela <t_lbarbosa@fiduprevisora.com.co>; Camacho Reyes Ana Victoria <t_avcamacho@fiduprevisora.com.co>; Amaya Perea Daniel Javier <t_djamaya@fiduprevisora.com.co>; Aldana Cubillos Juan Sebastian <t_jsaldana@fiduprevisora.com.co>

Asunto: POLIZAS ACTA DE TERMINACIÓN DE LA FASE III DEL CONTRATO 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018) - CONSORCIO TEATINOS

Señores Consorcio Teatinos, cordial saludo,

Revisadas las pólizas del asunto y documentos adicionales, me permito formular las siguientes observaciones:

Atendiendo a lo estipulado contractualmente, las garantías del contrato del asunto, deben cumplir los siguientes requerimientos:

AMPARO	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA DE COBERTURA
Cumplimiento	Treinta 30% del valor del Contrato	Vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más

AMPARO	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA
De Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20% del valor de la Fase 3	Vigente por el plazo de ejecución de la Fase III y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	5% del valor de la Fase 3	Vigente por el plazo de ejecución de la Fase III y cuatro (4) meses más.
Calidad del servicio	30% del valor total de la Fase 3	Vigente por tres (3) años desde la fecha de suscripción del acta de recibo de la Fase III

Pese a lo anterior, las pólizas presentadas por el contratista no cumplen con los criterios contractuales, presentándose una situación de sobreseguro para los amparos de Salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales, Responsabilidad civil extracontractual y Calidad del servicio, como se evidencia en la siguiente tabla:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	HASTA	% ASEGURADO	SUMA A ASEGURAR	VALOR EN LAS PÓLIZAS	DIFERENCIA DE VALOR - SOBRESGURO
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	22/02/2021	14/08/2024	20	\$ 52.234.733,20	\$ 142.735.401	\$ 90.500.667,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	22/02/2021	14/12/2021	5	\$ 13.058.683,30	\$ 35.683.851	\$ 22.625.167,70
CALIDAD DEL SERVICIO/CALIDAD DE LOS BIENES	14/08/2021	14/08/2024	30	\$ 78.352.099,80	\$ 214.103.101	\$ 135.751.001,20

Por lo anterior, se agradece ajustar las pólizas atendiendo a los criterios contractuales recordados en el presente correo electrónico.

Cordial saludo,

MARIA ALEJANDRA MORA C.

Abogada

PA FINDETER PAF

t_mamora@fiduprevisora.com.co

Vicepresidencia Negocios Fiduciarios - VNF

{fiduprevisora}

Calle 72 No. 10-03

☎ (571) 5945111 Ext. 8001 - 1242

Bogotá, Colombia



La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y/o privada. Solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este

correo, por favor reenviarlo al remitente de Fiduprevisora S.A. y/o elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. La respuesta a este correo con el envío de información personal, propia o de terceros, implica su aceptación inequívoca al eventual uso o tratamiento de datos personales que realice Fiduprevisora S.A conforme a las finalidades contenidas en la política de protección de datos personales publicada en www.fiduprevisora.com.co, en la cual se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información para realizar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de información por parte de Fiduprevisora S.A. Así mismo, podrá solicitar información relativa a protección de datos personales en los siguientes canales de atención: Dirección Calle 72 No. 10-03, Bogotá, Teléfono (1) 5945111 o al correo electrónico: protecciondedatos@fiduprevisora.com.co. “Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com, de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”. Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad. Asimismo, tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store. Fiduprevisora S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés.

--



Yanett Vergel Hernández
Gerente

Carrera 7 No. 82-66 Oficina 301
Tel (1) 755 73 24
Bogotá D.C.

Archivo Mensaje ¿Qué desea hacer?

Ignorar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión

COMITES Al jefe Listo Crear nuevo

Correo electrónico... Responder y eli...

Mover Reglas OneNote Acciones

Asignar Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Zoom

Etiquetas Edición Zoom



miércoles 3/11/2021 1:36 p. m.

Mora Cipagauta Maria Alejandra

VALIDACION POLIZAS CONTRATO 68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018)

Para cumplimiento@libertyseguros.co

CC Amaya Perea Daniel Javier; Barbosa Velasco Lady Daniela; Camacho Reyes Ana Victoria; Camacho Puerto Nohora Astrid; Aldana Cubillos Juan Sebastian

Respondió a este mensaje el 25/11/2021 5:37 p. m..

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Póliza Cump A18 Todo... 345 KB	Póliza Cump A19 Todo... 345 KB	Póliza RCE A14 Teatino... 345 KB	Póliza RCE A15 Teatino... 345 KB	Póliza SalariosCalidad... 346 KB	Póliza SalariosCalidad... 346 KB
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Buen día, solicito respetuosamente validar las pólizas que a continuación relaciono, las cuales adjunto en archivo pdf.

Póliza 725758 anexos 14 y 15
Póliza 3050857 anexos 19 y 20
Póliza 2947051 anexos 18 y 19

Cordial saludo,

MARIA ALEJANDRA MORA C.

Abogada

PA FINDETER PAF

[t mamora@fiduprevisora.com.co](mailto:mamora@fiduprevisora.com.co)

Vicepresidencia Negocios Fiduciarios - VNF

{fiduprevisora}

Calle 72 No. 10-03

☎ (571) 5945111 Ext. 8001 - 1242

Bogotá, Colombia

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 3

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	Consultoría para el estudio de identificación, factibilidad y diseños detallados del proyecto de adecuación de tierras en pequeña escala "Teatinos" en el municipio de Samacá, Boyacá
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-044-2018 (PAF-ADR-C-003-2018)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	FASE 3 – Diseños detallados - Proyecto "Consultoría para la Identificación, Estudio de Factibilidad y Diseños Detallados del Proyecto de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala 'Teatinos' en el Municipio de Samacá, Boyacá".
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO TEATINOS</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES-ARQCIVILES S.A.S. NIT. 800.220.798-4 PARTICIPACIÓN 50%. • CONSULTORÍA S.A. NIT.860.526.036-3 PARTICIPACIÓN 50%. <p>Representante legal YANETT CECILIA VERGEL HERNÁNDEZ CC: 60.335.314 de Cúcuta.</p>
INTERVENTOR	<p>Consortio Interventoría Riego Boyacá 2018-CFN</p> <p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yolanda Cabrera C.C. 34.597.962 Participación 33% • Alexandra Forero C.C. 51.898.367 Participación 33% • Augusto Noguera C.C. 19.290.151 Participación 34% <p>Representante legal Augusto Noguera Cc: 19.290.151 De Bogotá D.C.</p>
SUPERVISOR	NA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase 3 proyecto teatinos (diseños de detalle): dos meses (2) y quince (15) días
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<p>Valor del Contrato: \$433.876.424 (Cuatrocientos treinta y tres millones ochocientos setenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro pesos m/cte)</p> <p>Valor Fase 3 Proyecto Teatinos (Diseños de detalle): \$87.451.504 (Ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos cuatro pesos m/cte)</p>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase 3 proyecto Teatinos (diseños de detalle): 22/02/2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase 3 proyecto Teatinos 07/05/2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 04/05/2021	<i>Hasta</i> 18/05/2021
	Prórroga a la suspensión No.	19/05/2021	30/05/2021
	Reinicio No. 1	31/05/2021	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	VEINTICINCO (25) DÍAS		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	Dos (2) meses y quince (15) días	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
ADICIONES	Adición No 1	Ciento setenta y tres millones setecientos veintidós mil ciento sesenta y dos pesos (\$173.722.162) m/cte.	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	Ciento setenta y tres millones setecientos veintidós mil ciento sesenta y dos pesos (\$173.722.162) m/cte.		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	Cinco (5) meses
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Valor Total Actual del Contrato: Setecientos sesenta y ocho millones treinta y tres mil seiscientos dos pesos m/cte (\$768.033.602,00). Valor final Fase 3 (Diseños de detalle): Doscientos sesenta y un millones ciento setenta y tres mil seiscientos sesenta y seis pesos m/cte (\$261.173.666)
FECHA DE TERMINACIÓN	14/08/2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la fase 3 correspondiente a los Diseños de Detalle del proyecto del distrito de riego Teatinos, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificado el producto o servicio, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

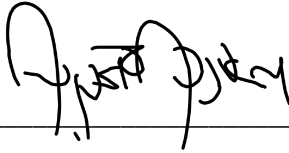
PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informes producto de la Fase 3.- Diseños de Detalle	En revisión por ADR y Findeter

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia del contrato.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE, Fiduciaria LA PREVISORA S.A - Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación.

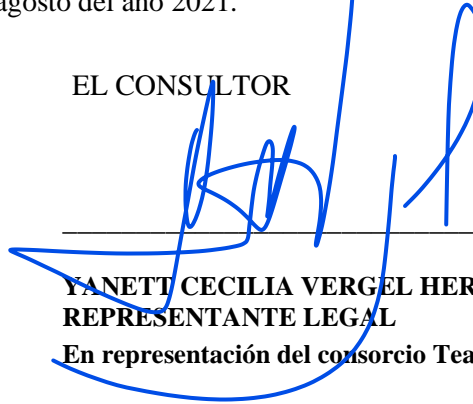
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2021.

EL INTERVENTOR



AUGUSTO NOGUERA VIDALES
REPRESENTANTE LEGAL
En representación del Consorcio
Interventorías Riego Boyacá 2018 - CFN

EL CONSULTOR



YANETT CECILIA VERGEL HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación del consorcio Teatinos

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor